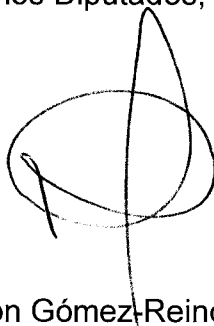


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa a la **ubicación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) en la ciudad de A Coruña**.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2022.



Antón Gómez-Reino Varela  
Portavoz

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Galicia se posiciona como potencia pesquera en el marco tanto del Estado español como de la Unión Europea. Según EUROSTAT, la flota española en el año 2019 concentraba un 11,8% del total de buques de la UE, solo por detrás de las flotas griega e italiana. De los 8.839 buques de pesca registrados en España en el año 2020, siguiendo las estadísticas pesqueras del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 4.330 buques lo eran en puertos de Galicia, un 49% del total. A nivel estatal la flota gallega también es la primera por arqueo (41,3% del total) y potencia (35,6%), así como por número de trabajadores, con un 23% de las personas afiliadas al régimen especial del mar en los cómputos de afiliación media anual correspondientes al ejercicio 2020. Esta comunidad alberga 63 cofradías de pescadores y cuenta con 3 federaciones provinciales entre las que suman a más de 12.000 personas afiliadas. Este es uno de los principales sectores de actividad de Galicia, con un volumen de negocio que supera los 1.100 millones si sumamos la acuicultura, ofreciendo trabajo a más de 11.000 marineros y unas 4.000 mariscadoras a pie. Ligada a esta actividad sobresale la de la industria conservera, que complementa la actividad para constituirse como uno de los pilares sobre los que descansa la economía de esta Comunidad Autónoma y en el que destaca por encima del resto de regiones de España. También, de los cuatro caladeros nacionales con los que cuenta España, el que ocupa mayor número de buques es el caladero del Cantábrico y Noroeste, que concentra un 55% de la flota española. El 88% de estos buques se encuentran en Galicia, mientras que el restante 12% se distribuyen entre Asturias, Euskadi y Cantabria.

El hecho de concentrar a prácticamente la mitad de la flota española produce otro efecto indeseable en las costas de Galicia: la acumulación de accidentes marítimos. De los 269 accidentes marítimos registrados en España en el año 2020 por la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM), órgano colegiado adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, un total de 72 ocurrieron en Galicia, esto es, un 27% del total, muy por encima de los que se produjeron en otras comunidades. Lamentablemente, estas tasas se reproducen año tras año. Por ejemplo, en el informe correspondiente a 2017 se registraban 298 accidentes en todo el Estado, 75 de ellos en Galicia (25%). Otro dato relevante que ofrece este informe es el de que casi tres cuartas partes de los buques y embarcaciones implicados en estos accidentes son pesqueros.

Pero no solo circulan buques pesqueros por estas aguas. Además de las rutas que tienen como origen y destino los puertos de la fachada Atlántica norte, las aguas gallegas albergan buena parte de las rutas comerciales entre el norte de Europa y el continente africano o el Mar Mediterráneo, incluyendo los que transitan por este hacia destinos de Oriente y el Pacífico. Así, esta demarcación marítima registra un elevado tránsito de buques, sobre todo frente a la costa coruñesa. Los numerosos buques de mercancías normalmente atraviesan la demarcación por los pasillos marcados por el dispositivo de separación de tráfico marítimo de Finisterre sin acercarse a la costa. El número de pasos por este dispositivo ronda los 40.000 al año, según el documento *Estrategia Marina de la Demarcación noratlántica de segundo ciclo*, del Ministerio para la Transición Ecológica, publicado en 2019. Esto coloca a este pasillo marítimo como el segundo con mayor tráfico de España, solo por detrás del de Tarifa. Estos buques, en muchos casos, transportan crudo o productos petrolíferos, gas, o bien otros productos químicos potencialmente

peligrosos y contaminantes. Una muestra del alcance que puede llegar a tener la contaminación accidental en las costas de esta demarcación, con corrientes importantes, se pudo observar tras el accidente del buque Prestige en las inmediaciones del dispositivo de separación de tráfico marítimo de Finisterre en noviembre de 2002. Este petrolero, que se partió en dos y se hundió a unas 135 millas de la costa española, iba cargado con 77.033 toneladas de fueloil y la contaminación afectó a las costas de Galicia, Asturias, Cantabria e incluso del País Vasco y Francia.

En las aguas marítimas españolas, el control y supervisión del tráfico recae en la entidad pública empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), Entidad Pública Empresarial adscrita al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Dirección General de la Marina Mercante, que tiene como principal objetivo la protección de la vida en la mar, incluyendo la vida marina animal y vegetal mediante la prevención y lucha contra la contaminación del medio marino. A pesar de su naturaleza y objeto, SASEMAR mantiene hasta el momento su sede central en Madrid.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes:

### **PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO**

1. ¿Se ha valorado por parte del Gobierno la reubicación de la sede central de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) o de parte de sus departamentos y servicios en la ciudad de A Coruña?
2. ¿Se ha tomado alguna medida, o se prevé tomarla, en este sentido?
3. ¿Cuáles son los motivos para ello?